 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/AGO/2022

**INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA
RECURSOS DE CAJA MENOR
OFICINA DE CONTROL INTERNO**


TIPO DE INFORME	Auditoría	X
	Seguimiento	

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	02	Mes	02	Año	2024
-------------------------------------	-------------	-----------	------------	-----------	------------	-------------

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	Auditoría de seguimiento a la Caja Menor
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Secretaría General
Objetivo de la Auditoría:	Verificar y efectuar seguimiento al cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 011 del 10 de enero de 2024 "Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor de la Administración Central - Secretaria General, se designa el responsable de su manejo y se establece la utilización de avances para la vigencia 2023"
Alcance de la Auditoría:	El informe de seguimiento a los recursos de caja menor se enfocará en verificar el efectivo, los recibos y soportes con los que contaba el responsable de la caja menor en el periodo comprendido entre el 1 y 31 de enero de 2024. Es responsabilidad de la Secretaria General, el contenido de la información presentada y aportada, y es responsabilidad de la Oficina de Control Interno emitir un informe que contenga las observaciones si hay lugar a ellas.
Criterios de la Auditoría:	Requisitos Legales: <ul style="list-style-type: none"> • Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones." • Decreto 1068 de 2015 Sector Hacienda y Crédito Público. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público". • Resolución 011 del 10 de enero de 2024 "Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor de la Administración Central - Secretaria General, se designa el responsable de su manejo y se establece la utilización de avances para la vigencia 2023"

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	01	Mes	02	Año	2024	Desde	01-02-2024	Hasta	02-02-2024	Día	02	Mes	02	Año	2024

Jefe oficina de Control Interno	Omar Giovanni Sánchez Nova
Auditor Líder	Lizeth Paola Mendieta Moreno

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/AGO/2022

METODOLOGÍA

En el proceso de auditoría de seguimiento a los recursos de la caja menor reglamentados bajo Resolución Administrativa No.011-2024, se aplicaron las técnicas de auditoría generalmente aceptadas, realizando la revisión de los documentos aportados (comprobantes de pago y sus soportes), verificación de los datos en los mismos, validación del libro digital, la contabilización de los gastos y el seguimiento de los recursos asignados al funcionario responsable del manejo de la caja menor. De igual manera, se efectuarán las aclaraciones solicitadas frente al procedimiento y se procedió al levantamiento del correspondiente informe final de la auditoría con sus respectivas conclusiones.

- **Verificación física:** Verificación de la documentación, chequeo de los datos en los formatos destinados para el manejo de la caja menor, validación de los documentos soportes.
- **Verificación verbal:** Indagación, preguntas, aclaraciones.
- **Verificación escrita:** revisión de facturas y comprobantes de pago para caja menor, imputación presupuestal.
- **Arqueo de caja:** Conteo del efectivo, revisión libro digital.

RESUMEN EJECUTIVO

La Auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, que se constituye en un elemento clave para el seguimiento y evaluación de los controles establecidos por la entidad, entregando de manera razonable información acerca del funcionamiento de todo el sistema, permitiendo con ello a la Alta Dirección la toma de decisiones en procura de la mejora y del cumplimiento de los objetivos institucionales.


Con el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos, adecuados y que los saldos correspondan, las oficinas de control interno, deberán efectuar arqueos periódicos y sorpresivos en pro de verificar el adecuado manejo de los recursos, para tal fin el desarrollo de la auditoría se adelantó mediante la revisión y confrontación de documentos soportes de las transacciones de la caja menor, y se efectuó el análisis de la información recolectada.

Así las cosas, es preciso señalar que la Oficina de Control Interno aplica el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), es decir que con anterioridad a la auditoría se estableció un programa o plan de auditorías que permite conocer objetivos y responsables de las mismas, el cual es aprobado por el Comité Institucional de Control Interno con el fin de ser cada día más eficientes y eficaces en los procesos a cargo.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Principales Situaciones Detectadas /Resultados de la Auditoría /Recomendaciones:

Certificado de disponibilidad presupuestal No. 2024000010 de fecha 10/01/2024, Concepto: "Caja menor vigencia 2024", por valor de \$38.400.000."

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/AGO/2022


CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
 Número: 2024000010
 AFECTACION PRESUPUESTAL: ACUERDO 082/99. DECRETO 202/99
 El suscrito PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Fecha:	10/01/2024	Sucursal:	999
Tercero:	99999999999999999999	Nombre:	VARIOS
Dependencia:		Cargo:	

Cuenta	Nombre	Saldo	Valor
2.1.2.02.01.002	MATERIALES Y SUMINISTROS Y OTROS GASTOS/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,200,000.00	1,200,000.00
2.1.2.02.01.003.01	GASTOS VARIOS Y OTROS GASTOS ASOCIADOS/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	18,000,000.00	18,000,000.00
2.1.2.02.02.006.04	COMUNICACION Y TRANSPORTE/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	18,000,000.00	18,000,000.00
2.1.2.02.02.007.01	CERTICAMARAS CERTIFICADOS DE LIBERTAD/ADMINISTRACION CENTRAL/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,200,000.00	1,200,000.00
Total Disponibilidad:			38,400,000.00

CONCEPTO:
 CAJA MENOR VIGENCIA 2024 null

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2024

Elabore: JGUALTERÓS
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO


Constitución Caja Menor Vigencia 2024

RUBRO PRESUPUESTAL	FTE FINANCIACION	DETALLE	VR ANUAL	VR MENSUAL
2.1.2.02.01.002	1.2.1.0.00	MATERIALES Y SUMINISTROS Y OTROS GASTOS	1,200,000	100,000
2.1.2.02.01.003.01	1.2.1.0.00	GASTOS VARIOS Y OTROS GASTOS ASOCIADOS	18,000,000	1,500,000
2.1.2.02.02.006.04	1.2.1.0.00	COMUNICACION Y TRANSPORTE	18,000,000	1,500,000
2.1.2.02.02.007.01	1.2.1.0.00	CERTICAMARAS CERTIFICADOS DE LIBERTAD	1,200,000	100,000
TOTALES			38,400,000	3,200,000

Amparada con la Póliza No.1006448 expedida por la compañía La Previsora S.A. Compañía de Seguros Nit.:860.002.400-2 con fecha de expedición 08-06-2023, cuya vigencia va desde el 04-06-2023 hasta 21-02-2024.

Revisión recibos oficiales mes de enero de 2024:

Se realizó la verificación de los recibos allegados correspondientes al mes de enero, los cuales se relacionan a continuación:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/AGO/2022

REVISIÓN DE RECIBOS OFICIALES			
FECHA	NÚMERO	CONCEPTO	VALOR \$
15/01/2024	1	Envío Comisaria de Familia III	\$ 14.500
15/01/2024	2	Envío Comisaria de Familia III	\$ 8.400
15/01/2024	3	Compra switch 8 puestos Secretaria de Seguridad	\$ 85.000
16/01/2024	4	Pago FlyPass	\$ 1.201.500
17/01/2024	5	Pedestal de Flores sepelio	\$ 150.000
17/01/2024	6	Impresión de Plotter	\$ 55.000
18/01/2024	7	Envío de Control Interno Disciplinario	\$ 9.000
19/01/2024	8	Dulces de bienestar Institucional	\$ 49.799
19/01/2024	9	Compra de Tornillos	\$ 7.500
19/01/2024	10	Empaque para retroexcavadora	\$ 30.000
23/01/2024	11	Envío Gestión Humana	\$ 7.500
23/01/2024	12	Desayuno conductores mesa de trabajo	\$ 220.000
24/01/2024	13	Compra de switch de escritorio Oficina de Prensa	\$ 129.900
24/01/2024	14	Envío de Control Interno Disciplinario	\$ 9.000
24/01/2024	15	Compra de pilas foto litio 123 para bomberos	\$ 249.000
24/01/2024	16	Envío de Control Interno Disciplinario	\$ 9.000
24/01/2024	17	Envío de Control Interno Disciplinario	\$ 9.000
25/01/2024	18	Certificado Digital Token	\$ 74.600
25/01/2024	19	Siete duplicados de llaves y arreglo de chapa	\$ 34.000
26/01/2024	20	Compra de pasteles de pollo Consejo de Seguridad	\$ 90.000
26/01/2024	21	Pago parqueadero	\$ 3.350
29/01/2024	22	Elaboración de carnets Institucional	\$ 155.000
29/01/2024	23	Pedestal de flores Secretaría de Educación	\$ 100.000
30/01/2024	24	Compra dispensador automatico de agua	\$ 30.500
30/01/2024	25	Envío Comisaria de Familia III	\$ 8.400
30/01/2024	26	Compra de Agua para las Oficinas	\$ 39.000
30/01/2024	27	Compra de gaseosa y vasos Despacho Alcaldesa	\$ 43.300
31/01/2024	28	Envío de Contratación	\$ 7.500
31/01/2024	29	Envío de Control Interno Disciplinario	\$ 71.500
		TOTAL DE RECIBOS OFICIALES	\$ 2.901.249


De lo cual, se concluye lo siguiente:

Revisada la Resolución No. 011-2024 por la cual se constituye la caja menor para la vigencia 2024, se evidencia que presenta un error en el objeto de la misma, puesto que el año que se menciona para el funcionamiento y la utilización de avances de la caja menor es **2023**.

En relación, con las facturas que respaldan los comprobantes de pago para caja menor, se recomienda que estos cumplan con los requisitos establecidos en el artículo séptimo numeral 2 de la Resolución Administrativa No.011-2024.

Se evidencia que los gastos efectuados y afectados a cada rubro no superan el monto asignado según el artículo primero de la Resolución Administrativa No.011 de 2024 de la Secretaría de Hacienda de Cajicá.

No se presenta fraccionamiento de compras en los soportes suministrados por caja menor.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/AGO/2022

Los comprobantes de pago para caja menor correspondientes al mes de enero se encuentran con sus respectivos soportes.

Los comprobantes para pago de caja menor se encuentra debidamente enumerados, no presentan enmedaruras ni tachones.

Conteo de efectivo enero de 2024:

CONTEO DE EFECTIVO						
BILLETES (Denominación)	CANTIDAD	TOTAL \$		MONEDA (Denominación)	CANTIDAD	TOTAL \$
50.000	5	250.000,00		500	1	500,00
20.000	2	40.000,00		200	5	1.000,00
5.000	1	5.000,00		100	2	200,00
2.000	1	2.000,00		50	1	50,00
		297.000,00		TOTAL MONEDA		1.750,00
TOTAL EFECTIVO						298.750,00

En el conteo de efectivo todos los valores coincidieron al momento de la revisión física.

Los dineros en efectivo destinados a caja menor son resguardados por el funcionario responsable en una caja portátil manual con llave, que es conservada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Cajicá – Secretaría General.




Aspectos Positivos:

- La disponibilidad y colaboración para el desarrollo de la auditoria.
- Compromiso con la mejora continua
- Celeridad en la atención de requerimientos

RECOMENDACIONES:

No. OBS	DESCRIPCION DE LA RECOMENDACIÓN	EVIDENCIA
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución administrativa No.011 -2024 "Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la caja menor de la	Resolución No. 011 de 2024.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/AGO/2022

	administración central – Secretaria de General, se designa el responsable de su manejo y se establece la utilización de avances para la vigencia 2023”.	
2	Realizar ajuste al objeto de la Resolución No. 011-2024 “Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la caja menor de la Administración Central – Secretaria General, se designa el responsable de su manejo y se establece la utilización de avances para la vigencia 2023 ”	Resolución No. 011 de 2024.
3	Garantizar que las facturas para la legalización y reembolso de los gastos efectuados cumplan con los requisitos exigidos en la Resolución No. 011-2024.	Artículo Séptimo numeral 2 de la Resolución Administrativa No.011-2024.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

Como resultado de la auditoria y conforme el objetivo y alcance de la misma, se considera necesario tener en cuenta las políticas de austeridad en el gasto, así mismo recomendar se apliquen las pautas de autocontrol en el ejercicio de la caja menor y dar estricta observancia a la Resolución No. 011 de 2024 de fecha 10-01-2024 “*Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la caja menor de la administración central – Secretaria de General, se designa el responsable de su manejo y se establece la utilización de avances para la vigencia 2023*”.

Es preciso indicar que, debido a la limitación de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución del procedimiento de auditoria interna, sin embargo, el líder auditado es responsable de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme lo dispuesto en el modelo de las tres líneas de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Para constancia se firma en Cajicá - Cundinamarca, a los dos (02) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Firma Auditores:

ORIGINAL FIRMADO
OMAR GIOVANNI SÁNCHEZ NOVA
Jefe Oficina de Control Interno

ORIGINAL FIRMADO
LIZETH PAOLA MENDIETA MORENO
Técnico Administrativo

Proyectó: Lizeth Paola Mendieta Moreno – Tecnico Administrativo
Revisó: Omar Giovanni Sánchez Nova – Jefe Oficina Control Interno
Aprobó: Omar Giovanni Sánchez Nova – Jefe Oficina Control Intern